

SECCIÓN OFICIAL

Extracto del acta de la Asamblea de Presidentes de Sociedades de Montañismo de la Delegación Vasco-Navarra, celebrada en San Sebastián el día 17 de diciembre de 1961

Abierta la Asamblea por el Delegado Regional don Pedro Otegui Ece-narro, procede a dar las gracias a los asistentes, leyendo a continuación el orden del día por el que se va a regir la Asamblea.

En ausencia de don Arturo Echave, subdelegado de la provincia de Alava, se da lectura al informe de actividades de su demarcación enviado por él.

A continuación, don Pedro Otegui informa a los asistentes de una comunicación recibida de don Arturo Echave en la que presenta su dimisión irrevocable al cargo de subdelegado por imposibilidad material de atenderlo. Don Pedro Otegui indica haber aceptado la dimisión y hace un elogio de los esfuerzos hechos por el Sr. Echave en favor del montañismo alavés, destacando el hecho de que en ningún momento presentara cuentas de gastos de atención a la subdelegación, que sufragaba particularmente.

Se acuerda enviar un telegrama al Sr. Echave como manifestación de simpatía de todas las sociedades de la Región.

El Sr. Ripa, subdelegado de Navarra, informa extensamente de las actividades del montañismo navarro y de sus planes para el año 1962, haciendo resaltar la satisfacción con que ha sido acogida por las sociedades de la provincia la concesión de la Medalla de Montañismo al Ayuntamiento de Isaba y las atenciones de que fueron objeto los representantes de la Delegación que hicieron la entrega de la misma.

Don Juan José Ugarte hace un resumen de las actividades guipuzcoanas, cada día en aumento, y dedica elogios a la sociedad organizadora, en nombre de Guipúzcoa, del III Campamento Regional de Montaña, celebrado en la Sierra de Aralar.

Por la provincia de Vizcaya informa el subdelegado Sr. Zala, destacando en su exposición la ascensión de categoría internacional realizada por los montañeros vizcainos Landa y Udaondo en el Dru, siguiendo la llamada vía Bonatti.

El Sr. Uría, director de PYRENAICA da cuenta del estado de las finanzas del Boletín, números publicados, tirada y toda una serie de datos relativos a su gestión durante el año que termina. Los asistentes a la Asamblea

dándose cuenta de las dificultades con que tropieza el Sr. Uría le expresan su simpatía y confianza.

Durante la exposición del Sr. Uría se produce una interpelación acerca de la publicación del catálogo de 100 Montes, conviniéndose en que antes de realizarse ésta conviene que por los subdelegados se realice una labor de depuración y perfeccionamiento del anterior durante el primer trimestre de 1962.

Por la Escuela Nacional de Alta Montaña depone el Sr. Ruiz de Alegría, quien da cuenta de las actividades, situaciones de profesorado e instructores y disponibilidades de material, así como sus planes para el año próximo.

Don Pedro Otegui interviene a continuación para hacer algunas aclaraciones acerca de la obligatoriedad del Seguro Deportivo en los asistentes a las organizaciones y cursillos de la ENAM.

D. Francisco Lusarreta, Vicepresidente del GAM regional hace una sucinta relación de las actividades y propósitos del Grupo, destacando algunas ascensiones y en especial la del Dru, vía Bonatti, que ya había sido resaltada en otro momento de la Asamblea.

El Club Deportivo Bilbao, en su condición de administrador del Refugio de Arraba da cuenta del movimiento registrado durante el pasado año.

En este momento se produce un intercambio de preguntas y opiniones acerca de los precios de utilización del Refugio y condiciones, en el que intervienen los representantes de diversas sociedades vizcaínas, el club administrador, Subdelegado de Vizcaya y Delegado Regional. Al mismo tiempo se da una queja relativa a las condiciones del Collado Jermoso (Picos de Europa) que es recogida por la Delegación Vasconavarra para su traslado a la FEM.

El Administrador del Albergue Vishente, Sr. Mendiburu da a conocer el movimiento y la situación de la caja del mismo.

Terminadas las intervenciones de los miembros de la Delegación, el señor Otegui procede a realizar una exposición de los actos y organizaciones que han corrido a cargo de la misma con carácter Regional, mencionando el III Campamento Regional, asistencia al Campamento Internacional, Día del Recuerdo, Salón de Fotografía de Montaña, IV Marcha de Orientación y Medallas de Montañismo, así como el papel de la Delegación Regional en la preparación y durante la Expedición Española a los Andes del Perú, en la que tuvo parte principalísima el matrimonio de radioaficionados Sres. de Repiso, a quienes la FEM ha concedido la Medalla de Montañismo y para quienes pide a las sociedades de la Región un voto de Agradecimiento que se concede. Pide, también, se agradezca a los colaboradores en la Prensa y Radio, su gran interés y sacrificio para tenernos al tanto del movimiento montañero.

A fin de que sean tenidos en cuenta en los calendarios de actividades procede a fijar las fechas de las organizaciones nacionales regionales:

IV CAMPAMENTO REGIONAL, a celebrarse en URBASA organizado por Montañeros de Estella en los días 29-30 de abril y 1.º de mayo.

CAMPAMENTO INTERNACIONAL.—En la primera quincena de agosto en Brañavieja (Cordillera Cantábrica).

DIA DEL RECUERDO, en Besaide el 3.º domingo de septiembre. Este año la CONCENTRACION REGIONAL se celebrará coincidiendo con la clausura del Campamento de Urbasa.

Finalmente, anuncia la puesta en marcha de las gestiones para la reorganización de la estructura federativa a tenor de lo dispuesto por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en la que tendrán un papel de importancia las representaciones sociales.

Se da entrada al capítulo de ruegos y preguntas en el que se produce un debate acerca de los concursos de montaña y la aplicación de las disposiciones tomadas durante el Congreso de Montañismo de Arrate.

Se produce, también, una interpelación de los representantes de varias sociedades sobre la deficiente situación de la sala de infiernillos del Refugio de Estós (que carece hasta de ventanas) que no puede justificar su condición de refugio público, solicitando sea habilitada una instalación que pueda servir como tal.

Vuelven a discutirse nuevamente las condiciones de utilización del Refugio de Arraba y se desestima por imprecisa una denuncia acerca de la expulsión de él de unos montañeros.

Con esto se da por finalizada esta Asamblea de Presidentes de Montañismo de la Región Vasco Navarra.

Para conocimiento de Sociedades y montañeros en general, transcribimos una carta enviada a nuestra Delegación Regional, por el Consejo Directivo de la FEM, en Madrid, dice así:

«Como consecuencia de gestiones realizadas por este Consejo Directivo, acerca de la Mutualidad General Deportiva, les participamos que la cuota «Tipo» importante 60 pesetas anuales, ha sido rebajada a 40 pesetas».

«Aunque efectivamente queda excluida la garantía de los riesgos de esquí, escalada y Espeleología, existen muchísimos montañeros que no practican estas especialidades y sin embargo por sus constantes recorridos por la montaña tienen un riesgo, cuyas consecuencias quedan amparadas al afiliarse a la Mutualidad General Deportiva, por la módica cantidad de 40 pesetas al año, y por ello estimamos que debe tomarse interés esa masa de aficionados a nuestro deporte, aunque no sean especialistas en alguna de sus modalidades».

«Dado los accidentes mortales que este año han sufrido montañeros españoles, muchos de los cuales no estaban afiliados a la Mutualidad, y por ello han tenido que afrontar su familia, las consecuencias derivadas de los mismos, algunas de ellas con bastante dificultad y teniendo que acudir a la generosidad de sus amigos, es preciso hacer llegar al ánimo de todos la necesidad, la conveniencia e incluso la obligación moral que tienen de evitar estas consecuencias afiliándose a la Mutualidad General Deportiva».

Hasta aquí la nota enviada. La Delegación Regional apoya este escrito y recomienda a todos los montañeros lo lean con detenimiento y obren en consecuencia.